

DECRETO

D^a. Manuela Sancho Cortés, Alcaldesa del Ayuntamiento de Talavera la Real.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

En relación con las 4 plazas de SOCORRISTAS ACUÁTICOS con una duración previsible desde el 15 de junio de 2021 al 15 de septiembre de 2021.

Visto el informe de Secretaria de fecha 3/06/2021, el de la Interevnción Municipal de fiscalización previa limitada n.º 2021-0072 y la Retención de Crédito 2368 de la misma fecha.

En uso de las facultades que me confiere el art. 21.1.g) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar las bases para la selección de 4 SOCORRISTAS ACUÁTICOS, en régimen de derecho laboral temporal y con la modalidad de contrato de trabajo a que se refieren las bases de la convocatoria que son objeto de aprobación en esta resolución.

Segundo.- Dar publicidad a esta convocatoria mediante la colocación de anuncios en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

Tercero.- Dar cuenta al Pleno de este Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria que celebre.

